



## MANUAL PARA PROCESO DE TITULACIÓN LICENCIATURA

# PROCESO DE TITULACIÓN FACITE



## PROCESO ADMINISTRATIVO

El proceso de titulación se desglosa en 3 pasos:

# 1

### Dictamen Opción de Titulación

Oficio dirigido a la H. Comisión de Titulación. Se elabora e imprime a través del siguiente enlace <http://facite.uas.edu.mx/titulacion/> Presentar la documentación requerida.



### Registro de libro de egresados

Al ser alumno graduado, deberá realizar el registro en el Libro de Egresados, se solicitan algunos documentos y cubrir la cuota, en el departamento de Control Escolar de la FACITE.

# 2

# 3

### Expediente físico de Titulación

Auditoria de los requisitos que conforman el trámite de titulación. Documentos personales y de antecedentes académicos.





## Solicitud del dictamen de opción de Titulación ante Control Escolar FACITE

### ✓ Presentar la siguiente Documentación

1. **Original y copia del oficio dirigido a la H. Comisión de Titulación** de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio que se elabora y se imprime en el siguiente enlace web: <http://facite.uas.edu.mx/titulacion/>
2. **Copia** del certificado profesional.
3. **Copia** de la carta de liberación de Servicio social.
4. **Copia** de la carta de Liberación de Prácticas Profesionales.
5. **Original** del comprobante de la opción de titulación según corresponda.
  - a) **Promedio mínimo de 9.0** (Comprobante: Kardex Firmado y sellado).
  - b) **Elaboración de memoria de servicio social con rigor metodológico o tesina**, (Comprobante: Memoria o Tesina aprobada por el asesor asignado por el Departamento de Servicio Social y aprobada por la H. Comisión de Titulación de la FACITE (H.C.A.T.)
  - c) **Defensa de Tesis** (Comprobante: Acta de Examen de Grado).
  - d) **Idioma (Inglés)** (Comprobante: TOEFL (450 puntos)).
  - e) **Diplomado** (Comprobante: Diploma o constancia de culminación).
  - f) **Práctica profesional** (Comprobante: Constancia de la Empresa con logo y firmas originales en donde especifique la antigüedad y las actividades que ha realizado).
6. **Comprobante del Pre-registro del Programa PISE** (Acudir al departamento de Tutorías y Programas Institucionales).
7. **Copia** Constancia de Liberación de Actividades de Libre Elección (Créditos de libre elección), a partir de la generación 2018.



## Registro de libro de egresados

✓ Para realizar el registro en el libro de egresados y obtener el dictamen de opción de titulación presentar la siguiente documentación:

- 1) Copia de Acta de Nacimiento.
- 2) CURP.
- 3) Copia de Certificado de Preparatoria.
- 4) Copia de Certificado Profesional.
- 5) Copia de la Carta de Liberación de Servicio Social.
- 6) Copia de No Adeudo a Biblioteca Central.
- 7) Copia de No Adeudo a Tesorería.
- 8) 1 Fotografía Tamaño Infantil.
- 9) 1 Fotografía Tamaño Título.
- 10) Cubrir el costo de la emisión del Dictamen (\$500.00).



## Expediente físico de titulación

- ✓ **Presentar ante el Departamento de Titulación de la UAS (Torre de Rectoría).**
- Solicitud de Título:** Se proporcionará al momento de entregar documentación en ventanilla del departamento de Titulación de la UAS.
  - Acta de Nacimiento** no mayor de 5 años de emisión (Original y Copia).
  - CURP** (Formato Actual).
  - Certificado de Preparatoria** (Original y Copia legible en tamaño carta).
  - Certificado Profesional** (Original y Copia legible en tamaño carta).
  - Carta de Liberación de Servicio Social** (Original).
  - Constancia de no adeudo a Biblioteca Central** (Original).
  - Hoja de pago** cubierto por concepto de: constancia de no adeudo a la SAF, formato de título, expedición de título de licenciatura y generación de título electrónico. <http://siia.uasnet.mx/alumnos> correspondientes a los códigos 2701, 2702, 2707 y 2713 (Total \$2,100).
  - Dos fotografías tamaño título ovaladas recientes** (no mayores a 6 meses a la fecha de entrega de documentos) de frente, buena calidad, blanco y negro, fondo blanco, papel mate con auto-adherible, con ropa clara y lisa.
    - Hombres:** Traje claro, sin barba, cabello corto, bigote que permita ver la forma de los labios
    - Mujeres:** Traje claro, frente despejada, sin aretes.



# OPCIÓN DE TITULACIÓN DEFENSA DE TESIS

Egresado que elija esta opción de titulación, deberá atender el siguiente proceso.



## PROCEDIMIENTO OPCIÓN DE TITULACIÓN “DEFENSA DE TESIS”

1

Una vez que haya decidido por esta opción y tenga definido el proyecto de tesis que ejecutará, deberá solicitar a la H. Comisión Académica de Titulación (H.C.A.T.) de la FACITE la aprobación de dicho proyecto y de director(es) propuesto(s). En el caso de proponer un solo director de tesis, este debe ser del grupo de investigadores docentes de la FACITE del área correspondiente al Programa Educativo que corresponda; en el caso de proponer dos directores, al menos uno de ellos deberá cumplir las condiciones antes mencionadas, mientras que el otro podrá ser externo a la FACITE, en cuyo caso, deberá adjuntar a esta solicitud el CV de dicho investigador externo propuesto. Esta solicitud deberá entregarla al Departamento de Control Escolar y Titulación de la FACITE. Una vez que su solicitud haya sido discutida en sesión de la H.C.A.T., ésta expedirá el dictamen correspondiente, el cual deberá recoger en el Departamento mencionado anteriormente. El dictamen podrá ser aprobado en su totalidad, parcial o rechazado, en los últimos dos casos deberá atender lo dictaminado por la Comisión para poder continuar con el proceso.

2

Transcurrido el tiempo para la elaboración del proyecto de tesis en apego a lo establecido en la guía para la elaboración de tesis de grado en la FACITE, y si a criterio de su(s) director(es) este ya se encuentre en condiciones de pasar al proceso de revisión científica, deberá presentar a la H.C.A.T la solicitud de autorización para el inicio de dicho proceso, la cual incluirá en caso de considerarlo, su propuesta de dos revisores para su proyecto, siendo estos del grupo de investigadores docentes de la FACITE. Junto a este documento de solicitud, deberá adjuntar el formato de aprobación del director de tesis para inicio del proceso de revisión científica. Estos documentos deberán ser entregados al Departamento de Control Escolar y Titulación de la FACITE. De igual manera, deberá hacer llegar vía correo electrónico en formato PDF la versión del proyecto de tesis a la cuenta [sria-academica-facite@uas.edu.mx](mailto:sria-academica-facite@uas.edu.mx). Una vez que su solicitud haya sido discutida en sesión de la H.C.A.T., ésta expedirá el dictamen correspondiente, el cual deberá recoger en el Departamento mencionado anteriormente. El dictamen podrá ser aprobado en su totalidad, parcial o rechazado, en los últimos dos casos deberá atender lo dictaminado por la Comisión para poder continuar con el proceso.



## PROCEDIMIENTO OPCIÓN DE TITULACIÓN “DEFENSA DE TESIS”

3

Habiendo concluido el proceso de revisión y atendidas las observaciones de los revisores, deberá presentar al H.C.A.T. la solicitud para asignación de defensa del proyecto de tesis, anexando a ésta, el formato de aprobación del director de tesis para realización del acto de defensa del proyecto de tesis, además de los formatos de evaluación para revisión científica expedidos por los revisores del proyecto. Estos documentos deberán ser entregados al Departamento de Control Escolar y Titulación de la FACITE. Una vez que su solicitud haya sido discutida en sesión de la H.C.A.T., ésta expedirá el dictamen correspondiente, mismo que definirá la fecha, hora y lugar acordado para el acto de defensa del proyecto, así como la forma en que se acordó que quedaría estructurado el Comité de Sinodales de defensa. el cual deberá recoger en el Departamento mencionado anteriormente. El dictamen podrá ser aprobado en su totalidad, parcial o rechazado, en los últimos dos casos deberá atender lo dictaminado por la Comisión para poder continuar con el proceso.

4

Asignada la fecha de defensa de tesis, deberá hacer entrega de 4 ejemplares del proyecto de tesis en formato impreso y empastado, con al menos 3 días de anticipación a la fecha de defensa asignada. Estos ejemplares deberán ser entregados al Departamento de Control Escolar y Titulación de la FACITE, acompañado del oficio de entrega correspondiente.

5

Al final de la realización del acto de defensa de tesis, recibirá el Acta de Defensa de Tesis correspondiente, mismo que podrá ser resuelto con las siguientes opciones: No Aprobado, Aprobado por Unanimidad, Aprobado por Mayoría, Aprobado con Mención Honorífica, en este último caso es necesario que el promedio general del sustentante en su historial académico haya sido 9 o mayor.

**Formatos mencionados en este procedimiento se encuentran disponibles para su descarga en el enlace:**

<https://facite.uas.edu.mx/formatos-y-solicitudes/>